

MENDOZA, 27 SEP 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 14357/19 caratulado: "Directora de Carreras de Diseño. Convocatoria a concurso de trámite abreviado de UN (01) cargo de Prof. Titular (S) "Narrativa Gráfica" (optativa) e "Ilustración" (optativa) - Carrera de Diseño Gráfico.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Secretaría Económico-Financiera y la Secretaría Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 18 de setiembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar desde el VEINTICUATRO (24) hasta el VEINTIOCHO (28) de octubre de 2019 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas "**Narrativa Gráfica**" (**Optativa**), "**Ilustración**" (**Optativa**), que se cursan en la carrera de Diseño Gráfico, de las Carreras de Diseño de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Fijar como período de inscripción el comprendido entre los días VEINTINUEVE (29) y TREINTA Y UNO (31) de octubre de 2019. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3º.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será el comprendido entre los días UNO (1) y CUATRO (4) de noviembre de 2019, en la sede de Carreras de Diseño.

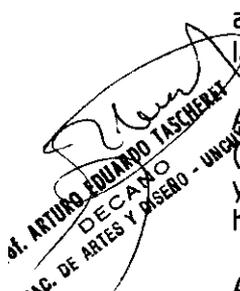
ARTÍCULO 4º.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del CINCO (5) de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 5º.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

**MIEMBROS TITULARES:**

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
CARA, Carlos Alberto	Profesor Titular (Jubilado)	Técnicas y Producción de la Imagen	Diseño
PEPE, Eduardo Gabriel	Profesor Titular	Diseño Tipográfico	Diseño
BENITO, Elsa Cristina	Profesora Titular	Dibujo a Mano Alzada	Diseño
ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	Carrera
JOFRE, Rodrigo Daniel	25.174	38.910.844	Diseño Gráfico

Resol. n° 240

  
 Dr. ARTURO EDUARDO TASCHNER  
 DECANO  
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 Lic. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



**MIEMBROS SUPLENTE:**

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
MOLINA, José Luis Ramón	Profesor Titular	Taller I y II (Pintura)	Artes Visuales
DEL PERAL, Juan Pablo	Profesor Titular	Tipografía I Básica	Diseño
AMADIO, Ariel Alberto	Profesor Titular	Comunicación Visual	Diseño
ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	Carrera
GUTIERREZ BAJOUTH, Nicolás Javier	25.289	39.017.769	Diseño Gráfico

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **240**

F. A.
pg
1

  
**Lic. MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
**Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO